

III Curso para Rectores de Seminarios Mayores de América Latina y El Caribe

Quito, 11-13 de junio de 2018

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero

III. Finalidad de la formación

Lunes 11 de junio de 2018

Flexibilidad y personalización

«La vida y el ministerio sacerdotal ponen en práctica, sin duda, los **valores permanentes** del sacerdocio católico. Con todo, es necesario que estos valores **entren en relación con la cultura actual y tengan en cuenta las circunstancias de cada Iglesia particular y de cada persona**. Por este motivo es necesario un proceso formativo de configuración con Cristo Siervo y Pastor. Se espera de él [del seminarista] que interiorice, día tras día, el espíritu evangélico, por medio de una continua y personal relación de amistad con Cristo, hasta llegar a compartir sus sentimientos e imitar su comportamiento» (RFIS, 41). «La configuración implica la **internalización** de una serie de valores objetivos y revelados, que realiza **cada candidato y cada sacerdote desde sus características y posibilidades personales**, de un modo original e irrepetible. La práctica de la contemplación hace que la relación con Cristo sea más íntima y personal y, al mismo tiempo, favorece el conocimiento y la aceptación de la identidad presbiteral» (RFIS, 68).

A lo largo del proceso vocacional se suceden varios objetivos: suscitar una vocación y acompañarla en la toma de una primera decisión (pastoral vocacional), ayudar a un candidato en su proceso de maduración cristiana y sacerdotal (formación inicial) y animar a los presbíteros en su fidelidad al don recibido (formación permanente).

La opción pedagógica por la flexibilidad y la personalización exige la **superación de estilos sacerdotales poco sólidos**, en los que se adivina un movimiento de fuga de la realidad o de refugio en modelos sacerdotales y formas del pasado. En esta relación íntima con el Señor y en la comunión fraterna, los seminaristas serán acompañados para identificar y corregir la “mundanidad espiritual”: «la obsesión por la apariencia, una presuntuosa seguridad doctrinal o disciplinar, el narcisismo y el autoritarismo, la pretensión de imponerse, el cultivo meramente exterior y ostentoso de la acción litúrgica, la vanagloria, el individualismo, la incapacidad de escucha de los demás y todo tipo de carrerismo» (RFIS, 42). **La falta de consistencia de estos modelos se manifiesta en la rigidez**, tanto de formadores como de seminaristas y en la incapacidad de asumir los desafíos de nuestro tiempo.

¿Los presbíteros viven los valores sacerdotales de modo flexible y profundamente personal, en diálogo con la cultura actual? ¿O, por el contrario, aparecen identificados con modelos rígidos e impersonales?

Formación del hombre interior

La formación personalizada, de la que hemos hablado, demanda que se dé **la prioridad al hombre interior movido por la caridad pastoral**. Es necesario desarrollar una sensibilidad pastoral, una identificación profunda con el modelo de Cristo, que es a la vez espiritual y humana. La *Ratio Fundamentalis* propone hacerlo a través de **dos procesos fundamentales: el discipulado misionero y la configuración con Cristo Pastor**. «Una interioridad sólida es el fundamento del discernimiento pastoral, tarea fundamental de los presbíteros. El gradual crecimiento interior en el proceso formativo debe tender principalmente a hacer del futuro presbítero el “**hombre del discernimiento**”, capaz de interpretar la realidad de la vida humana a la luz del Espíritu, y así escoger, decidir y actuar conforme a la voluntad divina» (RFIS, 43).

La formación del hombre interior se contrapone a la formación centrada en la disciplina, el cumplimiento de prácticas externas y el cultivo de las apariencias. Todo esto encuentra su verdadero valor y su lugar justo **en referencia al hombre interior que lo sustenta**, evitando que los seminaristas intenten buscar su identidad en el cumplimiento.

La opción por la formación del hombre interior se ordena a la preparación de **un sacerdote suficientemente libre**, que pueda interpretar el ejercicio de su ministerio desde las coordenadas y condiciones de la cultura a la que pertenece, sin establecer

juicios y una distancia defensiva de sus contemporáneos. ¿Cómo evangelizar la cultura si nuestros candidatos no se sienten parte de ella?

El proceso discipular

El primer gran momento de la formación en el Seminario tiene un **carácter discipular y misionero**. El núcleo del proceso discipular contiene **dos elementos** fundamentales: la **revisión de la iniciación cristiana** y la **profundización en la realidad personal**. La formación intelectual y apostólica debe ayudar a la consecución de este fin. Este proceso se realiza en **dos ciclos**, el primero de carácter **introductorio** (etapa propedéutica) y el segundo de carácter **sistemático** (etapa discipular o de los estudios filosóficos). Estando todo ordenado a la vida discipular y misionera, **el discernimiento vocacional permanecerá abierto a la diversidad de los carismas**.

Pongamos más atención a los postulados mencionados de un modo más amplio.

El primer gran momento de la formación en el Seminario tiene un carácter discipular y misionero. El discipulado es un camino de vida que consiste en **ponerse a los pies del Maestro** para **escuchar su Palabra** y **distinguir la voluntad de Dios** en las circunstancias de la misión. Por su misma naturaleza dinámica, el seguimiento del Señor nunca se puede dar por supuesto, no se puede considerar algo ya conseguido, sino **que exige permanecer abierto** a la novedad de su presencia y de su amor. Es una actitud existencial. Si distinguimos un tiempo centrado en la vida discipular es para **iniciar consistentemente a los seminaristas** en este camino. La maduración de la vida discipular cristaliza en una vocación específica, que en nuestro caso es la presbiteral. De modo que **la iniciación discipular es una condición necesaria** del proceso formativo para el sacerdocio.

El núcleo del proceso discipular contiene dos elementos fundamentales: la revisión de la iniciación cristiana y la profundización en la realidad personal. Iniciarse en el discipulado misionero implica **dos personas** que se ponen en relación entre sí: **el Maestro y el discípulo**. En los Evangelios encontramos consignado el testimonio de Jesús, el Maestro, que con palabras y obras ha anunciado la salvación que viene de Dios. Pero los valores evangélicos se encarnan en una persona, en nuestro caso, el seminarista que inicia su formación. Así se dibujan **dos polos de atención pedagógica: la identidad cristiana y la persona del seminarista**. Durante las primeras etapas en el Seminario es necesario **formar al hombre y al cristiano** que después llegará a ser pastor. La mayor parte de los problemas que surgen a lo largo de la vida ministerial tienen su raíz en una falta grave de formación en este sentido. Se requiere por tanto una **primera fase educativa** (sacar de dentro al hombre y al cristiano) para después realizar **una fase propiamente formativa** (sobre esta base formar al sacerdote). Sobresalen dos objetivos prioritarios: desde el plano espiritual formar para la unión con Dios a través del modelo de Cristo; desde el plano humano, la formación de la afectividad.

La formación intelectual y apostólica debe ayudar a la consecución de este fin. Si se pretende formar al hombre y al cristiano llamado a ser pastor, **la dimensión intelectual deberá ofrecer las claves de comprensión de este hombre y este cristiano.** Tal es el sentido del estudio de la filosofía y por eso son necesarias las ciencias del hombre. **El apostolado** durante estas etapas deberá ayudar a la **expresión de la fe del seminarista** que se afianza y al **cuidado de los procesos de la iniciación cristiana** que atenderá en su futuro ministerio pastoral. Los profesores y los acompañantes en el apostolado deberán ser conscientes de los objetivos del proceso formativo que sintonizan profundamente con los contenidos que se transmiten en estas dos dimensiones.

Este proceso se realiza en dos ciclos, el primero de carácter introductorio (etapa propedéutica) y el segundo de carácter sistemático (etapa discipular o de los estudios filosóficos). La experiencia formativa de años nos ha llevado a la conclusión de que **es necesaria una introducción** a la vida discipular que ayude al seminarista que apenas inicia su formación a **identificar los valores de la vida cristiana** (ideal al que tiende con la opción vocacional que ha hecho) y a **tomar conciencia del mapa de su personalidad** (Realidad personal en la que necesitan insertarse los valores cristianos). Este momento introductorio o etapa propedéutica se sitúa en el nivel pedagógico de la toma de conciencia. Posteriormente, durante la etapa discipular o de los estudios filosóficos **se trabajará sistemáticamente** en la formación humana y cristiana. Desde el punto de vista espiritual, profundizando en los valores del Evangelio con una mayor capacidad crítica, de modo que el seminarista llegue a una concepción cristiana de la realidad y **juzgue con criterios cristianos** (discernimiento) su situación personal y las circunstancias que lo rodean. Desde el punto de vista humano se requiere un análisis sistemático y profundo de su propia realidad personal, familiar, cultural y social, para que **llegue a ser más libre y capaz de anunciar el Evangelio.** Como se puede apreciar, hay un trabajo arduo que hacer durante la etapa discipular. El resultado final será un candidato al sacerdocio, dispuesto a aprovechar la formación específica porque ha conseguido la base necesaria. Este es el sentido del rito de la admisión entre los candidatos a las órdenes.

Estando todo ordenado a la vida discipular y misionera, el discernimiento vocacional permanecerá abierto a la diversidad de los carismas. La *Ratio Fundamentalis* insiste en que durante las primeras etapas del Seminario se lleve a cabo **un cuidadoso discernimiento vocacional.** Se hará principalmente en dos momentos. Al finalizar la etapa propedéutica el seminarista cuenta con elementos suficientes para **afianzar su decisión de ser sacerdote o emprender otro camino de vida cristiana.** Lo aprendido durante este curso le servirá indudablemente para proseguir su camino discipular independientemente de la elección que haga. Al concluir la etapa discipular o de los estudios filosóficos el seminarista habrá adquirido una capacidad crítica, un mayor conocimiento de sí mismo y una identificación clara del ideal cristiano, de modo que podrá **dar el paso a la etapa de configuración o continuar en un camino vocacional diferente.** Este discernimiento debe realizarse con un gran respeto de la

libertad del seminarista y es deseable que lo haga el mismo, siempre con la ayuda de sus formadores.

El proceso de la configuración

El segundo gran momento de la formación en el Seminario promueve **la configuración con Cristo Pastor**.

El segundo gran momento de la formación en el Seminario enfoca un proceso espiritual de **identificación personal con Cristo Pastor**. Se trata así de un proceso formativo específico, es decir, totalmente enfocado a la vocación presbiteral. El núcleo del proceso formativo contiene **dos elementos** fundamentales: la **contemplación de Cristo Pastor** que conduce a la interiorización de sus ejemplos y la **interpretación de la realidad personal en orden al ministerio sacerdotal**. La formación intelectual ofrece contenidos teológicos necesarios para la correcta interpretación de la misión de la Iglesia y del ministerio presbiteral. La formación pastoral suscita una visión lo más amplia posible de la misión de la Iglesia y de la función de los pastores. Este proceso se realiza en **dos ciclos**, el primero de carácter **fundamentador** (etapa de configuración o de los estudios teológicos) y el segundo de carácter **práctico** (etapa pastoral o de síntesis vocacional). Estando todo ordenado al ejercicio ministerial, **el discernimiento vocacional se concentrará en la idoneidad sacerdotal**.

Pongamos más atención a los postulados mencionados de un modo más amplio.

*El segundo gran momento de la formación en el Seminario enfoca un proceso espiritual de identificación personal con Cristo Pastor. Se trata así de un proceso formativo específico, es decir, totalmente enfocado a la vocación presbiteral. El objetivo es que el candidato al ministerio sacerdotal **internalice los valores objetivos del sacerdocio**, de modo que llegue a ser el sacerdote que necesita la Iglesia particular. Es un proceso delicado y específico que requiere la base de una clara identidad humana y cristiana. Se establece una **continuidad dinámica entre la vida discipular y la formación sacerdotal**, pues formamos al discípulo que se prepara para la misión sacerdotal. Esto implica que los valores sacerdotales sean asimilados desde la perspectiva de una suficiente madurez humana y cristiana, haciendo una correcta interpretación de los mismos. La formación en estas etapas ha de preparar al candidato efectivamente para la misión sacerdotal, enseñándole a **vivir desde la caridad pastoral la espiritualidad del sacerdote diocesano**, a traducir su vida de fe en la vivencia de la **pobreza, la castidad y la obediencia sacerdotales** y a cultivar las **actitudes propias del pastor** que se pone generosamente al servicio del pueblo de Dios. Sin una base discipular suficiente sería imposible conseguir esta formación específica.*

El núcleo del proceso formativo contiene dos elementos fundamentales: la contemplación de Cristo Pastor que conduce a la interiorización de sus ejemplos y la

interpretación de la realidad personal en orden al ministerio sacerdotal. Se propone al candidato al sacerdocio un proceso de **identificación mística con Cristo en los rasgos del Siervo, el Pastor, el Sacerdote y el Esposo** que se realiza fundamentalmente por medio de la contemplación del Señor. A este proceso se le llama configuración. Este modo de seguimiento de Jesús lleva al candidato a una **interpretación pastoral de su realidad personal, familiar, cultural y social**, que ha sido asiduamente trabajada durante la etapa discipular. De este modo se verifica una formación específica del sacerdote en el contexto diocesano, es decir, de una Iglesia particular. Esto es propiamente la espiritualidad del sacerdote diocesano.

La formación intelectual ofrece contenidos teológicos necesarios para la correcta interpretación de la misión de la Iglesia y del ministerio presbiteral. La formación pastoral suscita una visión lo más amplia posible de la misión de la Iglesia y de la función de los pastores. Toda la riqueza de los estudios bíblicos, teológicos, patrísticos y canónicos se orienta a la **formación del pastor**. De ello deben ser muy conscientes los profesores, que comparten con el Obispo y con el equipo formador del Seminario la responsabilidad de la formación sacerdotal. Cada uno de ellos ha de establecer las convenientes conexiones con el proceso formativo, de modo que el **estudio fundamente y sostenga la configuración espiritual**. El estudio de la teología pastoral y la actividad apostólica de los candidatos tiene como objetivo que descubran la amplitud de la misión de la Iglesia y profundicen en las múltiples facetas del ejercicio del ministerio presbiteral.

Este proceso se realiza en dos ciclos, el primero de carácter fundamentador (etapa de configuración o de los estudios teológicos) y el segundo de carácter práctico (etapa pastoral o de síntesis vocacional). El primer ciclo es la **etapa de configuración** o de los estudios teológicos, al que la *Ratio Fundamentalis* ha reservado **cuatro años** para garantizar la asimilación de estos profundos contenidos. El acompañamiento formativo es detallado porque va traduciendo los valores sacerdotales en una realidad personal y pastoral. Hablamos de formación inicial porque se pretende **fundamentar un estilo sacerdotal que permanecerá a lo largo de toda la vida**. El segundo ciclo es la etapa pastoral o de síntesis vocacional, se realiza en el **contexto de la inserción pastoral**, que tiene un gran valor porque sitúa al candidato en un contexto pastoral para continuar su proceso de configuración en relación con el pueblo de Dios y con el presbiterio, ámbito fundamental de la formación permanente. Se puede observar que se trata de **experiencias y perspectivas que permanecerán a lo largo del tiempo** y por ello tiene una gran importancia que sean vividas con profundidad.

Estando todo ordenado al ejercicio ministerial, el discernimiento vocacional se concentrará en la idoneidad sacerdotal. El discernimiento vocacional que se realiza durante esta segunda parte de la formación tiene **un sentido específico**. Si antes se presentaba un discernimiento abierto a otros caminos, ahora **la atención se concentra en la idoneidad** para el ministerio presbiteral. Iniciamos con el rito de la admisión entre los candidatos a las órdenes, de modo que **estamos hablando de un candidato**

que ha asumido un compromiso público de dedicarse concienzudamente a su formación. Este candidato recibe **los ministerios de lector y de acólito** que tienen objetivos precisos en su configuración con Cristo Pastor a través de la escucha y la proclamación de la Palabra y de la participación activa en la Eucaristía. Después, durante la etapa pastoral, el candidato se prepara para la **recepción de la ordenación diaconal y presbiteral**.

Conclusión

Hemos realizado un recorrido por todo el proceso formativo para comprender mejor **su gradualidad y su integralidad**. Es claro que nada se improvisa, sino que se requiere un cuidadoso proceso de construcción de la identidad sacerdotal. El corazón de este proceso no puede ser otro que la **formación del hombre interior**. Sin esta interioridad dinámica, movida por el Espíritu, sería imposible la maduración necesaria para la recepción de las órdenes. Queda también clara la **finalidad pastoral** de todo el proceso y cómo las dimensiones intelectual y pastoral se ordenan a este fin.

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero